

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
PEÑA SALINAS & ASOCIADOS "ARPS80" C.L.
, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta de marzo del 2019 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PEÑA SALINAS & ASOCIADOS "ARPS80" C.L.** 1) El Sr. Alexis Ricardo Peña Salinas, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. María Fernanda Torres Correa propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Alexis Ricardo Peña Salinas, y actúa como gerente Ad-hoc la Sra. María Fernanda Torres Correa quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Gerente y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Alexis Ricardo Peña Salinas – Presidente Ad-Hoc - Accionista. f) María Fernanda Torres Correa – Gerente General – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2019.



MARIA FERNANDA TORRES CORREA
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
PEÑA SALINAS & ASOCIADOS "ARPS80" C.L.,
, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Guayaquil, el treinta de marzo del 2019 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PEÑA SALINAS & ASOCIADOS "ARPS80" C.L.** 1) El Sr. Alexis Ricardo Peña Salinas, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La Sra. María Fernanda Torres Correa propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 5) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.
- 6) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.
- 7) Aprobar el informe del Gerente General.
- 8) Aprobar el informe del Comisario.

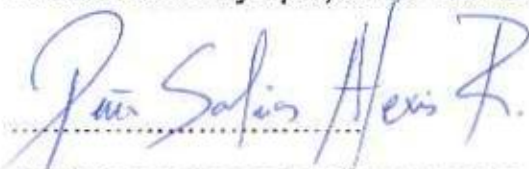
Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Alexis Ricardo Peña Salinas, y actúa como gerente Ad-hoc la Sra. María Fernanda Torres Correa quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 5) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2018.
- 6) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2018.
- 7) Aprobar el informe del Gerente General
- 8) Aprobar el informe del Comisario

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Gerente y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Alexis Ricardo Peña Salinas – Presidente Ad-Hoc - Accionista. f) María Fernanda Torres Correa – Gerente General – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2019.



ALEXIS RICARDO PEÑA SALINAS
PRESIDENTE
ACCIONISTA



MARIA FERNANDA TORRES CORREA
GERENTE GENERAL Ad-Hoc
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
PEÑA SALINAS & ASOCIADOS "ARPS80" C.L.
, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2019.**

ACCIONISTAS	ACCIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
Alexis Ricardo Peña	900	90.00%
María Fernanda Torres	100	10.00%
TOTAL	1000	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Maria Fernanda Torres
.....

**MARIA FERNANDA TORRES CORREA
GERENTE GENERAL**